



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

- Que** el señor GUSTAVO WOELKE VARAS, cumple 37 años como un destacado radiodifusor, productor y director radial y productor y director publicitario;
- Que** siempre fiel a sus principios ha entregado su inteligencia a las grandes causas del País;
- Que** durante este tiempo, ha sabido manejar con seguridad, firmeza y responsabilidad los fundamentos periodísticos, científicos y técnicos;
- Que** en su trayectoria ha logrado una justa ubicación en la sociedad como una de las personas que ha servido desinteresadamente a la Ciudad y al País;
- Que** es deber del Congreso Nacional, como legítimo representante de la voluntad y sentimiento popular, relieves la labor de los ecuatorianos que cumplen una noble función en bien del desarrollo nacional; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

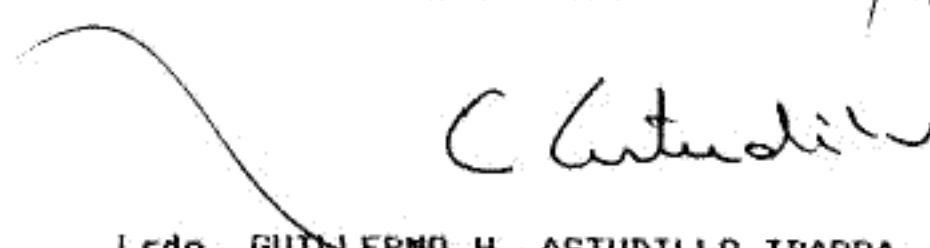
Rendir homenaje al señor GUSTAVO WOELKE VARAS, por su importante labor desarrollada como radiodifusor, productor y director radial y productor y director publicitario durante estos 37 años de trabajo continuo.

Destacar el trabajo realizado por tan ilustre ecuatoriano, haciendo votos porque continúe, por mucho tiempo más, aportando al desarrollo de nuestro País.

Delegar al señor licenciado Leopoldo Baquerizo Adum, Diputado por la provincia del Guayas, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.


Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
Presidente


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General